



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 31 de mayo de 2024
TR. N.º 0390-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 31 de mayo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0390-2024-R-UNALM. - La Molina, 31 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 512º, literal c) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, establece que *“Las licencias con goce de haber y las sin goce de haber por razones personales son otorgadas por: ... c) el rector con resolución rectoral, a propuesta del consejo de facultad cuando la licencia es por más de 30 días y hasta por un máximo de 90 días”*; Que, mediante Resolución N.º 363/FZ.23, de fecha 17 de noviembre de 2023, la Facultad de Zootecnia, aprueba la Licencia sin Goce de Haber al Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 13 de noviembre de 2023, y por el período de tres meses; Por estas consideraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 314, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Ratificar la Resolución N.º 363/FZ.23 de la Facultad de Zootecnia. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar, en vía de regularización, la Licencia sin Goce de Haber al Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, a partir del 13 de noviembre de 2023 hasta el 10 de febrero de 2024. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCL,R,UA,DIGA,DPTO,FACULTAD